

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

35474 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras sobre el trámite de competencia de proyectos correspondiente a la solicitud del Club Marítimo Linense de una concesión en las instalaciones portuarias de la Línea de la Concepción.*

El Club Marítimo Linense ha solicitado a la Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras una concesión para la ocupación de una parcela de 2.280 m² en las instalaciones portuarias de la Línea de la Concepción, en la que se ubica la sede social del club (640,82 m²), un restaurante con terraza (295,16 m²), una nave para actividades náuticas (301,95 m²), una lámina de agua de 5.040 m² en la que se ubican 7 pantalanes desmontables y una rampa de varada de 30 m².

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyo efecto se abre un plazo de un (1) mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes de concesión de dominio público que tengan el mismo objeto.

Dichas solicitudes deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del citado Texto Refundido y se presentarán a través de la Sede Electrónica de la Autoridad Portuaria mediante el trámite de Dominio Público Portuario de esa sede en el siguiente enlace:

<https://sede.autoridadportuariadelabahiadealgeciras.gob.es/tramites/TR0000000430>.

En el caso de ser el interesado persona física, también podrá presentar presencialmente la solicitud en el Registro General de la Autoridad Portuaria sito en la Avenida de la Hispanidad Nº 2 de Algeciras en horario de lunes a viernes, salvo inhábiles, de 08.30 a 14.30 horas. En ese mismo horario estará a disposición de los interesados el plano de ubicación de la parcela para su examen en el Departamento de Concesiones y Tarifas sita en la Avda. de la Hispanidad nº 2, 11207 Algeciras.

Algeciras, 26 de octubre de 2026.- Presidente, Gerardo landaluce Calleja.

ID: A260046161-1